



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

**CUDAP: RESOLUCIÓN\_CD\_FHCSCR-SJB: 659 - 18**

Comodoro Rivadavia, 28 NOV. 2018

**VISTO:**

La Resolución CD\_FHCSCR-SJB N° 245/15 por la que se llamo a inscripción a Concurso Público de Antecedentes y Oposición de un cargo de Profesor responsable de cátedra, dedicación Simple, en la asignatura Sistema de Información Geográfica I, de la Carrera Tecnicatura en Sistema de Información Geográfica y Teledetección, sede Comodoro Rivadavia, y

**CONSIDERANDO:**

Que por la Resolución CD\_FHCSCR-SJB N° 245/15, se llamo a Concurso Público de Oposición y Antecedentes para la cobertura de un cargo de Profesor responsable de cátedra de la asignatura Sistema de Información Geográfica I, y se designó como Jurados Titulares a los siguientes Profesores:

- Gustavo Buzzai, Universidad Nacional de Lujan,
- Guillermo Ángeles, Universidad Nacional del Sur,
- Santiago Linares, Universidad Nacional del Centro,

Que en el año 2015 se da inicio al proceso de Carrera Académica enmarcada en la Ordenanza CS N° 145/12, la Resolución CD\_FHCSCR-SJB N°251/16 y en lo que a Concursos Públicos de Oposición y Antecedentes se refiere, queda sin efecto la Ordenanza CS N° 137 – Contrato Programa – entre la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco y la Secretaria de Políticas Universitarias y rige la Ordenanza CS N°172/17.

Que el llamado a inscripción para el Concurso mencionado en el Visto, no se llevó a cabo por lo expuesto en el Considerando anterior.

Que en función de dar continuidad al proceso del Concurso en cuestión, la Directora del Departamento de Geografía, presento una nota el 10 de octubre de 2018 por la que solicita la sustanciación del Concurso con actualización del Jurado, titular y suplente.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en la Vº Sesión Ordinaria de este Cuerpo de los días 29 y 30 de octubre ppdo.

...//



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

...//2.-

POR ELLO,  
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS  
SOCIALES  
RESUELVE:

Art. 1º) Designar como nuevo Jurado – titular y suplente – para el Concurso Público Cerrado de la asignatura Sistemas de Información Geográfica I, de la Carrera, Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección, al que se menciona en el Anexo de la presente disposición.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese y cumplido, ARCHIVASE.

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSR-SJB: 659 - 18**

nmm

Prof. y Lic. Lucrecia Falón  
Secretaría Académica  
FHCS - UNPSJB

Mg. Patricia Viviana Pichl  
Decana  
FHCS - UNPSJB



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSJR-SJB: 659-18

#### ANEXO

#### JURADOS TITULARES:

Dra. Marina Miraglia, Universidad Nacional General Sarmiento  
Dr. Guillermo Ángeles, Universidad Nacional del Sur  
Dra. María Alejandra March, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

#### JURADOS SUPLENTE:

Dra. Myriam González, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Dr. Santiago Bondel, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

#### ALUMNO:

Sergio Santa Cruz

  
Lic. Lucrecia Falón  
Gerente Académica  
FHCS - UNPSJB

  
Mg. Patricia Viviana Pichi  
Decana  
FHCS - UNPSJB